



FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FEDERAL

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009



C O N T E N I D O

- A) **INTRODUCCIÓN**

- B) **INTEGRACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA RURAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
 - B.1) **PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

- C) **PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA RURAL**

- D) **RESULTADOS DE LA OPERACIÓN**

- E) **SITUACIÓN FINANCIERA**

- F) **CONTROL INTERNO**



A) INTRODUCCIÓN

Con base en el artículo 131 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el 19 de junio de 2006, se difunde como información complementaria, el presente Informe de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 31 de diciembre de 2009.

B) INTEGRACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA RURAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESIDENTE	
LIC. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO	
SUPLENTE	
LIC. GERARDO RODRIGUEZ REGORDOSA	
CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
DR. ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD	LIC. GUILLERMO ZAMARRIPA ESCAMILLA
DR. RAFAEL GAMBOA GONZALEZ	
LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA	
LIC. PEDRO ADALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ	ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA
AGR. ABELARDO ESCOBAR PRIETO	LIC. LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ
DR. GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ	DR. JOSE GERARDO QUIJANO LEON
LIC. RODRIGO SANCHEZ MUJICA	ING. SERGIO CORREU GLEAVES
ING. IGNACIO LOYOLA VERA	MVZ. JAIME FERMIN CABESTANY NORIEGA
LIC. JUAN CARLOS CORTES GARCIA	LIC. FRANCISCO JAVIER CONEJO CEJUDO
TEC. MARIA ESTHER TERAN VELAZQUEZ	ING. OSCAR JAVIER CASTILLA BADILLA
ING. CRUZ LOPEZ AGUILAR	ING. FRANCISCO GARCIA MANILLA
LIC. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA	ING. ROBERTO ANGEL CRUZ GARZA
LIC. JOSE LUIS GONZALEZ AGUILERA	PROFR. ALVARO LOPEZ RIOS
CONSEJERO INDEPENDIENTE	
C.P. GERMAN FRANCISCO MORENO PEREZ	



B.1.) PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Actuaría – ITAM		
Maestría - Economía – Universidad de Pennsylvania		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Diciembre de 2009 - Actual
Secretario de la Secretaría de Desarrollo Social.	SEDESOL	2008 – Diciembre 2009
Subsecretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2006 - 2008
Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico	Secretaría de Energía.	2003
Director de Administración de Riesgos.	BANOBRAS	2003

GERARDO RODRIGUEZ REGORDOSA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – Universidad de las Américas		
Maestría - Ingeniería Económica e Investigación de Operaciones – Universidad de Stanford		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Enero de 2005 – Actual
Director General Adjunto de Coordinación y Capacitación de Crédito Externo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2001 - 2005
Gerente de Planeación Financiera	CINTRA	2000 - 2001



ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – ITAM		
Doctorado – Economía - Instituto Tecnológico de Massachussets		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Diciembre de 2006 - Actual
Titular de la Unidad de Planeación Económica	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2003 - 2006
Coordinador General de Asesores	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2003
Director de Estudios Económicos	Banco de México	1999-2003
Gerente de Estudios Económicos	Banco de México	1998-1999
Investigador	Banco de México	1996-1998
Profesor	Instituto Tecnológico Autónomo de México	1997-2002
Economista	Departamento de Investigación del Fondo Monetario Internacional	1995-1996
Profesor Visitante	Departamento de Economía de la Universidad de Yale	1994-1995
Asesor del Subsecretario de Ingresos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1998-1990
Asistente de Investigación	Dirección de Investigación Económica del Banco de México	1988
Asistente de Investigación	Colegio de México	1987-1988

GUILLERMO ZAMARRIPA ESCAMILLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Contador Público – ITAM		
Licenciatura – Economía – ITAM		
Maestría - Administración de Negocios con Especialización en el Área de Finanzas - Universidad de Chicago.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2005 - Actual
Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financiera 1	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2002 - 2004
Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financiera 2	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2000 - 2002
Vicepresidente de Análisis Financiero y Desarrollo	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2000 - 2000
Director General de Desarrollo y Estudios Económicos	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1995 - 2000



RAFAEL GAMBOA GONZALEZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Maestría - Economía – Especialidad Comercio Internacional – University of Western London, Ontario, Canadá		
Doctorado - University of California, Berkeley Tesis: “Fiscal Federalism in México”		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Diciembre de 2006 - Actual
Director de Riesgos y Análisis	Protego Casa de Bolsa	2005 - 2006
Coordinador de Proyecto “Análisis de Alternativas de Gobierno Corporativo en PEMEX”	Protego Asesores	2002 - 2004
Subgerente de Finanzas Públicas	Banco de México	1996 - 2002
Asesor del Secretario Evaluación y promoción de desarrollo regional de gobiernos estatales	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	1992

FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – ITAM		
Maestría – Administración de Empresas – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Actual
Secretario	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	2005-2006
Titular	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)	2000-2002
Secretario de Desarrollo Rural	Gobierno del Estado de Jalisco.	1995-2000


PEDRO ADALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Perfil Profesional:

Licenciatura – Economía – Universidad de las Américas

Maestría - Economía – Colegio de México

Maestría - Economía – Universidad de Chicago

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Subsecretario de Fomento a los Agronegocios.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Noviembre de 2009 - Actual
Director General Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	Secretaría de Economía	2008-2009
Director General	Investigaciones Prácticas Monopólicas Relativas de la Comisión Federal de Competencia.	2006-2008
Director General de Industrias Básicas	Secretaría de Economía	2001 - 2006
Socio y Consultor	Grupo de Economistas y Asociados (GEA)	1996
Director	Negociación y de los Grupos de Trabajo de Reglas de Origen y Procedimientos aduaneros	1995
Asesor del Subsecretario	Negociaciones Comerciales Internacionales.	1994
Negociador de México	Tratado de Libre Comercio de America del Norte	1991-1992
Asesor del Subsecretario de Comercio Exterior	SECOFI	1989-1991

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA
Perfil Profesional:

Licenciatura – Ingeniero Agrónomo Zootecnista – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General de Administración de Riesgos y Proyectos de Inversión	Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios (SAGARPA)	2003 - Actual
Director General Adjunto de Proyectos de Inversión	Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios (SAGARPA)	2002 - 2003
Director de Agroasociaciones	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	1996 - 2001

ABELARDO ESCOBAR PRIETO**Perfil Profesional:**

Licenciatura - Agronomía – Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE)

Maestría – Ciencias Políticas – Universidad de las Cruces, Nuevo México

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de la Reforma Agraria.	2006 - Actual
Director en Jefe	Registro Agrario Nacional.	2003 - 2006
Diputado Federal en la LVIII Legislatura.	Cámara de Diputados.	2000 - 2003
Secretario del Ayuntamiento de Cd. Juárez, Chihuahua.	Gobierno del Estado de Chihuahua	1992 - 1995
Director General	Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar. Ciudad Juárez, Chihuahua	1973 - 1976

LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ**Perfil Profesional:**

Licenciatura - Derecho – Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac.

Maestría - Ciencias Políticas – Universidad Vazco de Quiroga, Morelia Mich.

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Directora General de Política y Planeación Agraria	Secretaría de la Reforma Agraria.	2008- Actual
Directora General de Conciliación, Arbitraje y Servicios Periciales.	Procuraduría Agraria.	2007- 2008
Delegada Federal.	Registro Agrario Nacional en Zacatecas.	2004 - 2007
Diputado Local en la LVII	Cámara de Diputados.	2001 - 2004

GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ**Perfil Profesional:**

Licenciatura – Economía – UNAM

Maestría y Doctorado en Economía – Universidad de Stanford

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Gobernador	Banco de México	1998 - Actual
Secretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1994 - 1997

**JOSE GERARDO QUIJANO LEÓN****Perfil Profesional:**

Licenciatura – Actuaría – UNAM

Maestría – Computo Estadístico – Colegio de Postgraduados

Doctorado en Estadística – University of Toronto

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General	Dirección General de Análisis del Sistema Financiero-Banco de México	2000 - Actual
Director	Sistemas de Pagos	1998-2000
Director	Operaciones - Banco de México	1994-1998
Tesorero	Operaciones - Banco de México	1994-1994
Gerente	Mercado de Valores	1993-1994
Gerente	Cambios Internacionales - Mercado de Valores.- Banco de México	1989-1993
Subgerente	Cambios Internacionales - Banco de México	1988-1989
Cambista en Jefe	Cambios Internacionales - Banco de México	1988-1988
Analista de Mercados	Subtesorería General -Banco de México	1985-1988

RODRIGO SANCHEZ MUJICA**Perfil Profesional:**

Licenciatura - Economía – UNAM

Maestría – Economía – New School University, Nueva York

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General de FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	2007 - Actual
Director General Adjunto de Política de Crédito y Riesgo	Financiera Rural	2003 - 2007
Director Adjunto de Crédito	BANRURAL	2001 - 2003
Director General de Fideicomiso de Recuperación de Cartera; Director General Adjunto de Coordinación Regional	Nacional Financiera	1991 - 2000

**SERGIO CORREU GLEAVES****Perfil Profesional:**

Licenciatura – Ingeniero Agrónomo – Universidad de Chapingo

Maestría – Ciencias Agrícolas - Universidad de Chapingo

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General Adjunto de Promoción de Negocios.	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	2008 - Actual
Director Regional del Noroeste	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1999 - 2007
Residente Estatal en Sonora	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1991 - 1999
Residente Estatal Norte de Sonora	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1989 - 1991
Jefe de Programa de Agroindustrias y Pesca	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1988 - 1989
Agente Centro	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1983 – 1988
Especialista en Agricultura	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1980 - 1983
Especialista	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1980

IGNACIO LOYOLA VERA**Perfil Profesional:**

Licenciatura - Ingeniero Agrónomo Zootecnista – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Períodos
Director General.	AGROASEMEX, S.A.	Mayo de 2009 – Actual
Socio y Consultor	Desarrollos y Consultoría Once Once, S.A.	2008-2009
Procurador Federal del Medio Ambiente	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	2005-2007
Coordinador del Proyecto del Tren de Alta Velocidad para los Estudios de prefactibilidad	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	2004
Gobernador	Gobernador del Estado de Querétaro	1997-2003



JAIME FERMIN CABESTANY NORIEGA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Médico Veterinario Zootecnista – UNAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General Adjunto de Operación.	AGROASEMEX, S.A.	2006 - Actual
Director de Evaluación y Ajuste de Siniestros.	AGROASEMEX, S.A.	2002 - 2006
Gerente de Supervisión.	AGROASEMEX, S.A.	2002 - 2002
Gerente de Seguro Ganadero.	AGROASEMEX, S.A.	2001 - 2001
Jefe de Oficina de Seguro Ganadero.	AGROASEMEX, S.A.	1997 - 2001

JUAN CARLOS CORTES GARCIA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Maestría – Políticas Públicas – ITAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General	Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S. A.	Actual
Presidente del Comité del Seguro Agropecuario	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	Actual
Presidente	Consejo Nacional Agropecuario	Actual
Miembro del Consejo Nacional	Consejo Coordinador Empresarial	Actual
Subsecretario de Fomento a los Agronegocios	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diciembre de 2000 - Febrero de 2003


FRANCISCO JAVIER CONEJO CEJUDO
Perfil Profesional:

Licenciatura – Derecho – Facultad de Derecho Universidad de Guadalajara

Postgrado – Derecho- Universidad Panamericana de Guadalajara

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente del Consejo de Administración	Coincidir Sociedad Financiera Popular	2006 - Actual
Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General	FINARMEX S.A de C.V. SOFOM ENR	2002 - Actual
Presidente	Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.	2005 - 2007
Presidente del Consejo de Administración	PAISA/ Productora Agrícola en Invernaderos, S.A.	2002 - 2007
Socio Director	Derecho y Empresa Consultores, SC.	1985 - 2002
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Propietario	Grupo los Pinos	1995 - 2000
Director General	Grupo los Pinos	1995 - 1999
Director General	Consortio de Asesores Empresariales	1988 - 1995
Director de Servicios Generales	SAPAJAL	1985 - 1988

MARIA ESTHER TERAN VELAZQUEZ
Perfil Profesional:

Licenciatura – Ingeniería y Ciencias Químicas – Universidad Veracruzana

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente del CEN de la C.N.P.R.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	2006 - Actual
Presidenta de la Unión Nacional Femenil C.N.P.R. A.C.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	1998 - Actual
Presidenta de la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Veracruz	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	1998 - Actual
Regidora Novena del	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.	1997 - 2000
Directora de Desarrollo Económico	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.	1995 - 1997
Comerciante en el ramo de la Electrónica		1986 - Actual

OSCAR JAVIER CASTILLA BADILLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniería Agrónomo – Universidad Autónoma de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Períodos
Pensionado voluntario de FIRA y Presidente de la Federación de Propietarios Rurales del Estado de Yucatán e Integrante del CEN de la Unión Nacional de Cañeros, A.C. (CNPR) como Secretario de Banca Agropecuaria	Unión Nacional de Cañeros, A.C. (CNPR)	2006-2009
Residente Estatal en Veracruz de FIRA	Banco de México	2002-2006
Residente Estatal en Yucatán de FIRA	Banco de México	1995-2002
Agente de la Agencia la Piedad Michoacán de FIRA	Banco de México	1992-1995
Especialista Regional encargado del Programa de Pesca de la Residencia Regional del Noroeste de FIRA	Banco de México	1988-1992
Jefe de Programa de Agroindustrias en la Residencia Estatal Sur de Sinaloa de FIRA	Banco de México	1986-1988
Especialista de Oficina Central FIRA	Banco de México	1985-1986
Jefe de Programa en la Residencia Estatal de Morelos de FIRA	Banco de México	1984-1985
Residente Auxiliar en la Residencia Estado de México de FIRA.	Banco de México	1982-1984
Encargado de la línea de Extracción de Coco	Beneficiadora de Coco Acapulco S.A.	1981-1982
Residente Auxiliar en la Residencia Estatal Norte de Sinaloa de FIRA.	Banco de México	1980-1981
Residente Auxiliar en la Residencia Estatal de Chihuahua de FIRA.	Banco de México	1979-1980



CRUZ LOPEZ AGUILAR		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo – Universidad Nacional de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Diputado Federal LXI Legislatura	Cámara de Diputados	2009-2011
Presidente de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina	2007 - Actual
Secretario del Sector Agrario del Comité Ejecutivo Nacional	Partido Revolucionario Institucional	2006 - Actual
Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional	Confederación Nacional Campesina	2006 - 2007
Diputado Federal para la LIX Legislatura Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Secretario de Acopio y Comercialización	Confederación Nacional Campesina	2001 - 2006

FRANCISCO GARCIA MANILLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo Zootecnista – Universidad de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina.	2007 - Actual
Encargado del Área de Proyectos del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina.	2001 - 2006
Subdirector de Área en la Coordinación General de Delegaciones	Procuraduría Agraria	2000 - 2001
Secretario Técnico de la Coordinación General de Delegaciones	Procuraduría Agraria	1999 - 2000

**LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA****Perfil Profesional:**

Licenciatura – Economía – ITAM

Maestría – Política Social y Planeación – London School of Economics and Political Science

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario de Crédito y Aseguramiento	Confederación Nacional Campesina	2007 - Actual
Diputado Federal en la LIX Legislatura	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Director General Adjunto	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2001 - 2003
Asesor en la Dirección General	Petróleos Mexicanos	1999 - 2001

ROBERTO ANGEL CRUZ GARZA**Perfil Profesional:**

Licenciatura - Ingeniero Agrónomo Fitotecnista – Universidad Autónoma de Chapingo

Maestría – Ciencias en Genética Vegetal – Colegio de Postgraduados

Doctorado – Fisiología Vegetal – Colegio de Postgraduados

Experiencia Laboral:

Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Coordinador General Económico y Financiero del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina	Febrero de 2007 - Actual
Asesor Nacional en Agronegocios de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina	Enero de 2002 – Actual
Director de Rentabilidad y Competitividad Sectorial Agropecuaria del Centro de estudios para el desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	Cámara de Diputados	Octubre de 2004 - Enero 2007
Asesor de la Comisión Especial de Ganadería de la Cámara de Diputados	Cámara de Diputados	Marzo de 2004 - Octubre 2004



JOSE LUIS GONZALEZ AGUILERA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Coordinador General	Congreso Agrario Permanente Nacional, A. C.	2007 - Actual
Consejero	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	2007 - Actual
Miembro de las Comisiones de Reforma Agraria y Recursos Hidráulicos de la LVI Legislatura	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Diputado Federal Plurinominal a la LVIII Legislatura del H. Congreso de la Unión	Cámara de Diputados	2000 - 2003

ALVARO LOPEZ RIOS		
Perfil Profesional:		
Profesor de Educación Primaria.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario General	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, (U.N.T.A.)	1986 - 1989 1989 - 1992 1992 - 1995 1995 - 1998 1998 - 2008
Miembro Consejero	FIRA	2008
Miembro Consejero	DICONSA	2007
Coordinador	Congreso Agrario Permanente.	2005 - 2006
Coordinador	Congreso Agrario Permanente.	Junio a Diciembre 2001
Diputado Federal en la LVII Legislatura.	Cámara de Diputados	1997 - 2000
Militante y Miembro del Consejo Nacional	Partido de la Revolución Democrática. (PRD)	1996
Miembro Fundador	Movimiento Campesino 10 de Abril	1994
Miembro Fundador	Consejo de Organizaciones Agrarias (COA)	1992
Miembro Fundador	Congreso Agrario Permanente (CAP)	1990
Delegado.	Partido Socialista de los Trabajadores en el estado de Guerrero	1985 - 1986
Diputado del Partido Socialista de los Trabajadores en la LI Legislatura.	Cámara de Diputados	1981 - 1984
Militante y Miembro del Comité Central.	Partido Socialista de los Trabajadores. (PST)	1973 - 1987



GERMAN FRANCISCO MORENO PÉREZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Contador Público y Auditor – ITAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente Comité de Auditoria	Infonavit por el Sector de los Trabajadores	2007 - 2009
Miembro Propietario	Comité de Auditoria del Infonavit por el Sector de los Trabajadores	2005 - Actual
Presidente del Comité de Auditoría	Financiera Rural	2006 - Actual
Comisario	BANSEFI	2003 - 2006
Banquero Consultor de los Sindicatos	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. (S.U.T.E.R.M.); Sindicato de Trabajadores de la Radio y Televisión (S.T.I.R.T.); y Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la Republica Mexicana.	1998 - Actual
Consejero	Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, S.A. y Banco del Centro, S.A.	1998 - Actual
Presidente	G.F. Moreno y Asociados, Banqueros y Contadores Públicos, Consultores.	1997 - Actual
Presidente	C.F.I. Consultores, S.C. Ingeniería Financiera.	1992 - Actual
Auditor Externo	Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.	1998 - 2007
Director General	Banco Obrero, S.A.	1994 - 1997
Director General Adjunto de Banca y Finanzas	Banco Obrero, S.A.	1992 - 1994



C) PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA RURAL

Los consejeros que se desempeñan como Servidores Públicos, no perciben remuneración alguna por las funciones que desempeñan en dicho órgano de gobierno, salvo el Consejero Independiente quien durante el ejercicio de 2009 percibió por concepto de honorarios la cantidad de 210 mil pesos.

Por otra parte, los principales funcionarios de la Financiera Rural (FR) percibieron durante el ejercicio de 2009 en conjunto 15.9 millones de pesos por concepto de prestaciones (aguinaldo, prima vacacional, seguro institucional de vida, seguro de gastos médicos mayores, fondo de ahorro, sistema de ahorro para el retiro, apoyo económico por uso de vehículo propio, seguro social, e infonavit), manifestando que no se pagan bonos de ningún tipo y no se cuenta con planes de pensiones, retiro o similares.

Con base en lo estipulado en el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal, las Prestaciones que se otorgan al personal de Mando son las siguientes:

a) Seguridad Social				
Concepto	Descripción	Alcance		
Seguro Institucional	Seguro de Vida	40 meses de su percepción ordinaria Se tiene la opción de potenciar 34, 51 ó 68 meses más con cargo al empleado.		
Fondo de Ahorro	Fondo del ahorro al trabajador, el fondo se liquida anualmente con opción a un retiro parcial o total después de 6 meses	Ahorro del 2, 4, 5 ó 10% de su percepción ordinaria, la Financiera aporta una cantidad igual		
Servicio Médico	IMSS	Puede incorporar a dependientes económicos directos		
Gastos Médicos Mayores	Seguro para contingencias médicas mayores	Nivel	Alcance VSMGM	Opción de potenciación
		H	295	
		J	295	
		K	259	
Licencia con goce de sueldo por incapacidad médica	Pago de sus percepciones totales por incapacidad médica	A partir del primer día de la incapacidad médica hasta 52 semanas o antes si se declara la incapacidad total y permanente		
Pago de marcha	Ayuda para gastos funerarios a los beneficiarios del empleado	Hasta 4 meses de su percepción ordinaria mensual		



b) Prestaciones de Ley		
Concepto	Descripción	Alcance
IMSS	Prestaciones médicas	Prestaciones de seguridad social
SAR	Prestaciones de retiro	Prestaciones de seguridad social
INFONAVIT	Prestaciones para la vivienda	Prestaciones para la vivienda
c) Económicas		
Concepto	Descripción	Alcance
Gratificación de Fin de Año		40 días de su percepción ordinaria, 15 días se pagan en el mes de julio y 25 los primeros días de diciembre
Vacaciones		2 periodos de 10 días al año
Prima Vacacional	Ayuda económica para el disfrute de sus vacaciones	50% de diez días de sueldo base, que se otorga por cada periodo vacacional
d) Inherentes al puesto		
Concepto	Descripción	Alcance
Teléfono Celular	Asignación de teléfono celular en apoyo a sus funciones, cuota mensual	Director General Directores Generales Adjunto Directores Coordinación Regional Directores Ejecutivos
Asignación de Vehículo	Asignación de Vehículo para el desempeño de la función	Director General Directores Generales Adjunto Directores Coordinación Regional Directores Ejecutivos Conforme a lo establecido en el manual de percepciones de la administración pública
Apoyo Económico por Uso de Vehículo propio	Apoyo económico que se otorga es para cubrir los gastos inherentes al mantenimiento, combustible, lubricantes, seguros y depreciación del vehículo	Conforme a Norma y Disponibilidad Presupuestal

Las remuneraciones y prestaciones que se otorgan pueden ser consultadas en la página electrónica de Internet: <http://www.financierarural.gob.mx>; RUTA: Portal de Obligaciones de Transparencia > Remuneración Mensual.



D) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 Y 2007

(Millones de pesos)

RESULTADOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
	2009	2008	2007	DIC 09 / DIC 08	DIC 09 / DIC 07
Ingresos por intereses	2,444	2,491	2,221	(47)	223
Resultado financiero	2,444	2,491	2,221	(47)	223
Reservas de crédito	(477)	(613)	(309)	136	(168)
Resultado financiero ajustado por riesgos crediticios	1,967	1,878	1,912	89	55
Comisiones y tarifas cobradas	55	58	46	(3)	9
Comisiones y tarifas pagadas	(2)	(4)	(2)	2	0
Resultado por intermediación	(7)	(29)	(2)	22	(5)
Ingresos totales de la operación	2,013	1,903	1,954	110	59
Gastos de administración y promoción	1,036	938	893	98	143
Resultado de la operación	977	965	1,061	12	(84)
Otros ingresos	98	122	168	(24)	(70)
Otros gastos	324	17	10	307	314
Resultado antes de los programas de apoyo para acceder al crédito y fomentar la integración económica y financiera para el desarrollo rural	751	1,070	1,219	(319)	(468)
Programa integral formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales	0	(224)	(198)	224	198
Constitución y operación de unidades de promoción de crédito	0	(429)	0	429	0
Reducción de costos para facilitar el acceso al crédito	0	(13)	0	13	0
Resultado neto	751	404	1,021	347	(270)

Los ingresos por intereses al cierre de diciembre de 2009 se ubicaron en \$2,444, en tanto que en diciembre 2008 fueron de \$2,491 y en diciembre 2007 de \$2,221. Cabe mencionar que este rubro está integrado principalmente por los intereses provenientes de disponibilidades, cartera de créditos, inversiones en valores, reporto bursátil y agrícola.

Los intereses por la colocación de cartera ascienden a \$ 1,822, dando como resultado un incremento de \$133 y \$376, en relación a 2008 y 2007 respectivamente, dicho incremento es atribuible principalmente a un mayor volumen de créditos otorgados.

Los rendimientos de las inversiones en valores y reportos bursátiles se ubicaron en \$469 al cierre de diciembre 2009, \$621 en diciembre 2008 y \$711 para diciembre 2007.

Asimismo, los reportos agrícolas se ubicaron en \$111 al cierre de diciembre 2009, \$107 en diciembre 2008 y, para el diciembre de 2007 fueron \$8, cabe señalar que este producto empezó a operarse en el mes de noviembre de 2007.

Para el ejercicio de 2009, el portafolio de la F.R. obtuvo un rendimiento superior al de la tasa de referencia (Cetes 28 días) al tiempo que se garantizó la disponibilidad de recursos líquidos suficientes para la dispersión oportuna del crédito, generando intereses y premios equivalentes a un rendimiento neto anualizado del 6.04%, con un saldo promedio de inversiones en valores de \$8,013.



El rendimiento anual del portafolio es resultado de una estrategia de inversión diversificada, que incluye la participación de instrumentos gubernamentales y de la banca de desarrollo, tanto en tasa fija como revisable. No se realizaron operaciones derivadas.

El MIN (resultado financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos promedio) para diciembre de 2009 es de 8.0%, para diciembre de 2008 fue de 7.9%, y para el cierre de ejercicio de diciembre 2007 de 8.6% .

Como parte del proceso de calificación de cartera, durante el ejercicio de 2009, se constituyeron estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$477 menor en \$136 a las de diciembre 2008, durante el ejercicio 2007 se constituyeron \$309.

Por la prestación de servicios, la Financiera percibió ingresos por \$55 a diciembre 2009, \$58 a diciembre 2008 y \$46 a diciembre de 2007, principalmente por fideicomisos, avalúos y consultas buró de crédito.

Las operaciones en divisas se limitan exclusivamente al ámbito de colocación y recuperación de cartera de crédito en dólares de los Estados Unidos de América.

El resultado por compra venta de divisas para diciembre de 2009 es de (\$1), para diciembre de 2008 fue de \$14 y para diciembre 2007 de \$1.

El resultado por valuación a valor razonable de los valores fue de \$(7) a diciembre 2009, \$(29) para diciembre 2008 y \$(2) para diciembre 2007.

Los gastos de administración y promoción a diciembre de 2009 alcanzan \$1,036, superiores en \$98 y \$143 con relación a los ejercicios 2008 y 2007 respectivamente.

El índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) se ubicó en 4.2% para diciembre 2009, 3.9% en 2008 y 4.0% para diciembre 2007.

Las comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito registraron \$53 en diciembre 2009, \$52 en diciembre 2008 y \$44 en diciembre 2007, los incrementos observados con respecto a estos ejercicios están relacionados directamente con la colocación crediticia, misma que es competencia de las Coordinaciones Regionales.

Otros gastos, al cierre de diciembre de 2009 son \$324, para 2008 fueron \$17 y para 2007 \$10. El incremento en el ejercicio 2009, se debe principalmente a la creación de la estimación para cuentas incobrables, derivado de las cuentas por cobrar por litigio.

Financiera Rural a partir del 1 de enero 2009, reconoce los apoyos otorgados al amparo de los "Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración



Económica y Financiera para el Desarrollo Rural” en el rubro de patrimonio contribuido y no dentro del estado de resultados.

Al cierre de diciembre del 2009 se tiene una utilidad acumulada de \$751 lo que representa el 30.7% de los ingresos por intereses, 16.2% y 45.9% con relación a 2008 y 2007, respectivamente.

Las utilidades alcanzadas a diciembre 2009 ubicaron el ROE (utilidad neta / patrimonio promedio) y ROA (utilidad neta / activo total promedio) en 3.1% en ambos indicadores, para diciembre 2008 fueron 1.7% también en ambos indicadores y para diciembre 2007 el ROE fue de 4.7% y el ROA de 4.6%

E) SITUACIÓN FINANCIERA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008, 2007

(Millones de pesos))

ACTIVO	VARIACIÓN				
	DICIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2008	DICIEMBRE 2007	DIC 09 / DIC 08	DIC 09 / DIC 07
Disponibilidades	642	801	350	(159)	292
Inversiones en valores y reportos	7,361	5,946	7,170	1,415	191
Reportos agrícolas	1,069	1,194	753	(125)	316
Cartera vigente	15,495	16,099	14,238	(604)	1,257
Cartera vencida	838	678	320	160	518
Total cartera de créditos	16,333	16,777	14,558	(444)	1,775
Reservas para crédito	(1,239)	(1,375)	(862)	136	(377)
Total cartera de créditos (neto)	15,094	15,402	13,696	(308)	1,398
Otras cuentas por cobrar (neto)	49	341	215	(292)	(166)
Bienes adjudicados (neto)	30	1	0	29	30
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	345	329	350	16	(5)
Otros activos	6	8	0	(2)	6
Total activo	24,596	24,022	22,534	574	2,062

PASIVO Y PATRIMONIO	VARIACIÓN				
	DICIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2008	DICIEMBRE 2007	DIC 09 / DIC 08	DIC 09 / DIC 07
Otras cuentas por pagar	358	362	263	(4)	95
Total Pasivo	358	362	263	(4)	95
Patrimonio contribuido:					
Aportaciones	22,600	22,773	21,788	(173)	812
Patrimonio ganado:					
Resultado de ejercicios anteriores	887	483	668	404	219
Resultado por posición monetaria	0	0	(1,206)	0	1,206
Resultado neto	751	404	1,021	347	(270)
Total patrimonio	24,238	23,660	22,271	578	1,967
Total pasivo y patrimonio	24,596	24,022	22,534	574	2,062

- **Fuentes internas y externas de liquidez.**

Las fuentes internas de liquidez corresponden al patrimonio líquido o Fondo de la FR, mismo que se mantiene invertido en un portafolio de valores diversificado.

Las fuentes externas de liquidez corresponden a la recuperación de la cartera crediticia institucional.

Conforme al decreto de fecha 30 de abril, publicado en el diario oficial al 26 de junio de 2009, otra fuente de recursos aún no utilizada podrá corresponder en lo futuro a aceptar prestamos o créditos de las Instituciones de Banca de Desarrollo, Fideicomisos Públicos de fomento, Fideicomisos instituidos en relación con la Agricultura constituidos en el Banco de México y de los organismos financieros internacionales cuyos recursos se destinen al sector de atención de la Financiera.

- **Políticas de Tesorería**

La Tesorería opera sus procesos básicos en consistencia con un Sistema de Gestión de la Calidad institucional, implementado, certificado y auditado bajo la Norma ISO-9001:2000 , desde diciembre 2004.

En lo que se refiere a las políticas y estrategias de inversión, el Comité de Inversión de la FR es el órgano colegiado encargado de definir las; es presidido por la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas y sesiona trimestralmente. El Comité es apoyado por un Grupo de Trabajo liderado por la Tesorería institucional, el que sesiona mensualmente. Los acuerdos se consignan en actas y minutas cuya información se encuentra reservada.

Los niveles máximos de riesgo de mercado, riesgo de crédito y concentración del portafolio de inversiones, son definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la FR y posteriormente aprobados por el Consejo Directivo de la FR. Estos niveles son monitoreados diariamente por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

- **Inversiones en Capital**

La Financiera no posee inversiones de este tipo.



- **Variaciones en las principales cuentas del Balance General.**

- **Activo**

Al cierre del ejercicio 2009, los activos totales ascendieron a \$24,596 superiores en \$574 en relación con diciembre 2008 y \$2,062 con diciembre 2007 y \$7,081 adicionales a los recursos patrimoniales otorgados inicialmente por el Gobierno Federal de \$17,515. Asimismo, en relación a los activos totales de diciembre 2008 y diciembre 2007, son superiores en \$6,507 y 5,019 respectivamente.

Las inversiones en valores y reporto bursátil como porcentaje a los activos totales, representaron para diciembre 2009 29.9%, diciembre 2008 24.8% y para diciembre 2007 el 31.8%.

En tanto que los reportos agrícolas, como porcentaje a los activos totales, representaron para diciembre 2009 el 4.3%, en diciembre 2008 fueron 5.0%, para el ejercicio 2007 de 3.3%.

Los recursos fueron invertidos con estricto apego al régimen de inversión y estrategia aprobada por el Comité de Inversiones de la FR, respetando en todo momento el límite de (VaR) Valor en Riesgo de mercado autorizado por el Consejo Directivo.

Cabe señalar que durante el ejercicio de 2009, el portafolio de la FR mantuvo una estructura y régimen de inversión similar al de 2008, obteniendo un rendimiento neto superior al de la tasa de referencia.

La cartera crediticia neta se ubicó en \$15,094 para diciembre 2009, \$15,402 en diciembre 2008 y \$13,696 en diciembre 2007.

La cartera vencida se ubicó en \$838 para diciembre 2009, \$678 en diciembre 2008 y \$320 en diciembre 2007.

El índice de morosidad (cartera de crédito vencida / cartera de crédito total) fue de 5.1% a diciembre del 2009, 4.0% a diciembre 2008 y 2.2% al cierre de diciembre 2007, en tanto que el índice de cobertura de cartera de crédito vencida (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) se ubicó en 148% para diciembre 2009, 203% en diciembre 2008 y 269% en el ejercicio de diciembre del 2007.

En otras cuentas por cobrar, el saldo al cierre de diciembre de 2009 se ubicó en \$49, con respecto a diciembre de 2008 se disminuyó en \$292 y a diciembre de 2007 también se ve disminuido por \$166, el saldo a diciembre 2009 se integra por: financiamientos a Funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función \$42, otros deudores \$15, cuentas por cobrar en litigio \$293, abandonos de reportos \$4 y estimación para cuentas incobrables \$(305).

En el ejercicio de 2004, la Financiera inicio proceso contencioso ante la Autoridad Administrativa Hacendaria para obtener confirmación de criterio, sobre la exclusión de los intereses percibidos por los créditos otorgados del cálculo del factor de acreditamiento del IVA, ya que la Financiera no es una Institución de Crédito.

Asimismo, la Financiera ha realizado el pago correspondiente al IVA trasladado, sin ejercer su derecho de acreditamiento desde junio de 2003 hasta diciembre de 2009 por un monto de \$293.

En virtud de lo anterior y, dado que a la fecha no se ha emitido un fallo definitivo de dicho proceso, la administración decidió trasladar el importe mencionado a una cuenta por cobrar en litigio y crear su estimación para cuentas incobrables por el 100%.

Bienes adjudicados presenta \$30 para el ejercicio de 2009, los cuales corresponden principalmente a inmuebles, para diciembre 2008 fue \$1.

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto presenta un incremento de \$16, con relación a diciembre 2008 e inferior en \$5 con diciembre 2007. El incremento que se observa con relación a 2008 se debe principalmente a las remodelaciones de las instalaciones de la Financiera a nivel nacional, por lo que los renglones de adaptaciones y mejoras y, mobiliario y equipo de oficina principalmente se ven incrementados. Con relación a diciembre 2007, el decremento que presenta se debe principalmente a la venta de inmuebles destinados a oficina que se dio en ese ejercicio.

- **Pasivo**

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de otras cuentas por pagar se ubicó en \$358 disminuyendo \$4 y aumentando \$95 respectivamente con diciembre 2008 y 2007.

El saldo al cierre de diciembre de 2009, considera principalmente \$91 por depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias, \$23 por recursos FONAGA pendientes de aplicar, \$2 por impuesto al valor agregado, \$20 impuestos y aportaciones retenidas por enterar, \$44 de provisiones para obligaciones laborales al retiro, \$91 provisiones para obligaciones diversas, \$7 para contingencias civiles, mercantiles y laborales, \$17 programa integral de capacitación y consultoría a productores e IFR, \$44 del programa para constitución y operación de unidades de promoción de crédito, \$9 para el programa de reducción de costos de acceso al crédito, \$5 para el programa de garantías líquidas, \$1 para el fondo de garantías líquidas y otras cuentas por pagar \$4.

A continuación, se detalla el destino de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2009, las cuales se cubrirán a más tardar en marzo de 2010, de acuerdo con el calendario esperado de la salida de recursos económicos:

Adquisición de activo fijo \$12, prestaciones del personal \$12, honorarios y rentas \$30, gastos de promoción \$2, gastos de reparación y mantenimiento \$9, gastos de vigilancia



y sistemas de seguridad \$1, gastos de comunicación \$1, gastos de papelería y útiles de escritorio \$1, gastos por subcontratación de servicios de terceros \$3, gastos de energía eléctrica \$6, gastos de licencia y patentes \$8, gastos y útiles de aseo \$2, otras provisiones \$4.

o **Patrimonio**

En relación al patrimonio contribuido de la FR, al cierre del ejercicio 2009 alcanzó un saldo de \$22,600, mismo que se integra por \$18,750 correspondientes a las aportaciones y disposiciones y, \$3,850 de actualización (hasta diciembre de 2007).

A partir del 1º de enero de 2009, de conformidad a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 4 de junio de 2009, según Oficio 13.1/70551/2009, la Financiera disminuye del rubro Patrimonio Contribuido la disposición de los recursos patrimoniales canalizados a los “Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural”. Hasta el 31 de diciembre de 2008, los recursos patrimoniales canalizados a los Programas, se registraban dentro de los gastos de operación del ejercicio.

Con motivo de la autorización antes mencionada, la Administración de la Financiera Rural, en apego a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1, párrafo 16, no aplicó retrospectivamente la autorización emitida por la CNBV, por corresponder al registro de operaciones que se presentan por primera vez en la entidad; sin embargo, con la finalidad de revelar los efectos de haberse llevado a cabo la reformulación de los estados financieros de 2008, a continuación se muestran dichos efectos:

Rubro	Saldos al 31 de diciembre de 2008	Efectos de reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2008
Patrimonio contribuido:			
Aportaciones	\$ 22,773	\$ (1,042)	\$ 21,731
Patrimonio ganado:			
Resultado neto	404	666	1,070
Resultados acumulados	483	376	859
	887	1,042	1,929
	\$ 23,660	\$ 0	\$ 23,660

La integración del patrimonio contribuido histórico, se presenta en el Anexo 1.
Los resultados de la calificación de su cartera crediticia, se presentan en el Anexo 2.
Los indicadores financieros, se presentan en el Anexo 3.

F) CONTROL INTERNO

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA FINANCIERA RURAL

Para dar cumplimiento al artículo 25 último párrafo de “las Disposiciones”, en el que establece que el Director General informará por escrito, al menos anualmente, al consejo y al comité de auditoría, sobre el desempeño de las actividades a que se refiere el artículo, así como el funcionamiento del sistema de control interno.

Conforme a lo anterior, la Institución ha llevado a cabo las siguientes acciones encaminadas a fortalecer el Sistema de Control Interno:

- **Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno**

Con fecha 19 de junio de 2006 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, “las Disposiciones”, mismas que entraron en vigor el 17 de septiembre del mismo año.

Una de las principales obligaciones derivadas de “las Disposiciones”, es el establecimiento de un Sistema de Control Interno en la Entidad, entendido de conformidad con lo establecido por la Fracción XXVII del Artículo 1 de las Disposiciones, como el conjunto de Objetivos y Lineamientos necesarios para su implementación.

En ese sentido, y con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 Fracción XXVII, 4, 5 Fracción I, 25 Fracción I, 30 y demás aplicables por “las Disposiciones”, se emitieron los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de la FR, con la finalidad de establecer una definición común del Sistema de Control Interno, proporcionando el marco de referencia para que los Servidores Públicos de la Institución puedan implementarlo, evaluarlo y fortalecerlo.

Estos Objetivos y Lineamientos delimitan las funciones y responsabilidades que deben llevar a cabo todas las Unidades Administrativas, Cuerpos Colegiados y Servidores Públicos de la Financiera, en relación a la implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad, y son de aplicación general y obligatoria para todo el personal.

Derivado de lo anterior, desde 2007 la Institución cuenta con dichos objetivos y lineamientos, habiéndose presentado para su conocimiento al Comité de Auditoría y posteriormente para su autorización al Consejo Directivo en su Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de diciembre del 2009 conforme a norma. Fueron publicados en la Normateca Institucional, el día 21 del mismo mes y año.

- **Manual de Control Interno**

Para el cumplimiento de los Objetivos y Lineamientos sobre el funcionamiento integral del Sistema de Control Interno, la Financiera contrajo el compromiso de emitir un Manual de Control Interno.

Este compromiso se estableció el mes de noviembre de 2006, con la CNBV, dentro del Plan para la Implementación del Sistema de Control Interno; con la Secretaría de la Función Pública (SFP), dentro del Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, remitido en el mes de junio de 2007, en cumplimiento a las Normas de Control Interno en la Administración Pública Federal, establecidas por la citada Dependencia y en el Comité de Auditoría.

En términos de lo que señalan “las Disposiciones”, específicamente en el numeral 25 fracción I y II, se designó a la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna para la elaboración del Manual de Control Interno, unidad administrativa que coadyuva con la Dirección General, en la implementación integral del Sistema de Control Interno.

En este sentido, se actualizó el documento normativo denominado “Manual de Control Interno de la FR, presentándose al Comité de Auditoría para su conocimiento y publicándose en la Normateca Institucional, el día 21 de diciembre del año 2009.

- **Revisión en las Coordinaciones Regionales sobre la Cobranza Administrativa**

Conforme a lo previsto en el numeral 26, fracción III, inciso c) de “las Disposiciones”, la Institución deberá desarrollar permanentemente las funciones de contraloría interna que consistirán, por lo menos, en el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que vigilen que la cobranza administrativa y en su caso judicial, se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Crédito y a la Normatividad aplicable. En ese sentido, se llevó a cabo una revisión cuya muestra fue dirigida, atendiendo créditos con impagos de 1 a 90 días mayores a 50,000.00 pesos de cartera

tradicional y paramétrica, excluyendo las operaciones de PROCAMPO. La revisión cuenta con un total de 861 créditos que representan 239 mdp que se encuentran en impagos y posibles vencimientos por 584 mdp.

Como resultado de la revisión, se emitió un reporte final mediante el cual se observó la necesidad de intensificar la cobranza en sus distintas etapas y no necesariamente esperar a que se agote el plazo que prevé la normativa para turnar los asuntos al área jurídica. Es necesario un seguimiento estrecho con las Coordinaciones Regionales para verificar el cumplimiento de la normatividad. Finalmente, las observaciones previstas en el informe definitivo fueron atendidas en tiempo y forma.

▪ **Revisión de Riesgo Legal**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 93, fracción III, inciso b) de “las Disposiciones”, que citan el realizar, cuando menos anualmente, revisiones legales internas o externas, instruyendo por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) a la Contraloría Interna para llevar a cabo esta revisión. En ese sentido, se llevó a cabo un muestreo determinado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), con un tamaño de muestra del analítico de cartera vencida judicial al cierre del mes de septiembre del 2008, suficiente para obtener un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de ± 7.5 por ciento.

La muestra para la revisión legal quedó conformada por 164 juicios de un total de 2,248 en proceso judicial, seleccionándose de forma aleatoria estratificada por monto.

Esta revisión se encuentra finalizada, emitiéndose recomendaciones encaminadas a fortalecer la seguridad jurídica en la operación crediticia de la Institución. Fue presentada ante el CAIR para su conocimiento. De igual manera, se solicitó al área jurídica y la de crédito, que atendieran las recomendaciones hechas por la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI).

- **Revisión en las Coordinaciones Regionales, sobre la Correcta Integración de los Expedientes de Crédito**

El muestreo dirigido se abocó en su mayoría a créditos preautorizados, revisándose 107 expedientes de 36 Agencias de Crédito Rural.

Se obtuvo que el ejercicio de revisión efectuado, permitió a la Contraloría Interna, verificar el grado de cumplimiento normativo del personal operativo con respecto a la correcta integración de los expedientes de crédito y con ello establecer medidas de control interno que tiendan a fortalecer de manera permanente las acciones para dar cumplimiento a este tópico. Estas medidas incluyen el seguimiento a la capacitación semestral de la Dirección General Adjunta de Crédito (DGAC), al personal de las Coordinaciones Regionales para la integración adecuada de los expedientes y que éstos tengan el resguardo para ofrecer las condiciones de seguridad y conservación de documentos.

Derivado de lo anterior y de las recomendaciones hechas por la CNBV en materia de integración de expedientes de crédito, la Dirección General Adjunta de Crédito implementó diversas acciones tendientes a fortalecer y establecer los medios de control para garantizar la correcta integración de expedientes, verificándose a través de visitas a las Agencias de Crédito y por medio de la aplicación de cuestionarios en línea.

De igual manera, la DGAC, a través de la Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito, llevó a cabo la programación de diversos cursos de capacitación en los cuales se detallan las actividades, tiempos, áreas involucradas, así como responsables de los mismos.

Finalmente, el H. Consejo Directivo de la FR, en su Trigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 13 de mayo de 2009, autorizó la adecuación al Estatuto Orgánico de la Institución, para crear la Subdirección Corporativa de Supervisión y Cobranza, integrando ésta a la DGAC, contribuyendo con ello a fortalecer la parte de control interno referente a la integración y actualización de los expedientes de crédito.

Esta decisión permite contar con personal en las agencias de Crédito Rural cuya función y responsabilidad será la correcta administración de los expedientes de crédito, así como los documentos valor.

▪ **Evaluación del Estado que Guarda el Control Interno Institucional**

Con base en el “Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal” expedido por la SFP, se realiza la “Encuesta para la Evaluación del Control Interno Institucional” cuyo propósito es apoyar a la Institución en un proceso de autoevaluación, determinando las fortalezas y oportunidades de mejora del control interno. Como resultado de su aplicación se determinan Acciones de Mejora que permitirán establecer, instrumentar y actualizar diversos controles de carácter preventivo.

De las 26 Acciones de Mejora que se determinaron originalmente (16 emitidas por la SFP y 10 por el Órgano Interno de Control (OIC) de la FR), se han instrumentado un total de 22 acciones, cabe señalar que durante este semestre se instrumentaron 6 acciones, por lo que al 31 de diciembre sólo quedan 4 acciones pendientes.

El seguimiento a dichas acciones se realiza por la DECI en coordinación con el OIC y el área responsable de su implementación. Cabe señalar que el porcentaje de avance de su instrumentación, se informa bimestralmente al Comité de Auditoría.

▪ **Seguridad Informática**

En atención al artículo 26, fracción IV de “las Disposiciones” y como seguimiento a la función de seguridad informática que la Contraloría Interna lleva a cabo de manera permanente, se ha revisado el cumplimiento tanto de los contratos de prestación de servicios, como de los procedimientos correspondientes al área de sistemas.

▪ **Gestión de Riesgo Operativo**

La DECI ha participado activamente en los talleres de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos operativos así como en los talleres de identificación de eventos de pérdida operativa que la UAIR llevó a cabo en el ejercicio 2009. Asimismo, esta Contraloría evalúa los controles asociados a los riesgos y en aquellos que se detecta alguna vulnerabilidad, emite sus recomendaciones.

- **Normateca Institucional**

Cabe resaltar que dentro de las funciones asumidas por la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna se encuentra la de administrar la Normateca Institucional, herramienta en la que son publicados los documentos normativos de la FR; llevando a cabo un proceso general de actualización y depuración, con objeto de contar con la normatividad vigente.

Durante el segundo semestre de 2009, la Normateca Institucional envió 219 comunicados generales a todo el personal de la Institución, comunicando sobre los cambios efectuados, de los cuales se informa al Comité de Auditoría los cambios a los manuales y procedimientos considerados como relevantes.

De igual manera, se informa que en el segundo semestre del 2009, se incluyeron en la Normateca Institucional, los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la FR bajo la Norma ISO 9001:2008.

- **Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal (PMG) 2008 – 2012**

La DECI ha coordinado conjuntamente con el Responsable del PMG, el OIC y las Unidades Administrativas, las actividades que se comprometieron en el marco del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG).

Mediante la aplicación electrónica establecida por la SFP para la carga de las actividades correspondientes al PMG, la FR presentó en el mes de julio y noviembre el segundo y tercer informe trimestral respectivamente. La captura de las acciones se realizó de acuerdo a los requerimientos de información establecidos en las guías emitidas por la SFP para tales efectos.



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Financiera contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Enrique De la Madrid Cordero
Director General

Eduardo Sandoval Cantón
Director General Adjunto
de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Alberto Larrea Cortés
Director Ejecutivo de Contraloría Interna

Miguel Emilio Cano Rengel
Director Ejecutivo de Finanzas

Cristina García López
Titular de Área de Auditoría Interna

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad

Patrimonio Contribuido Histórico											
(Cifras en Pesos)											
Fecha	Colocación Crediticia	Capacitación, Organización y Asesoría a Productores e I.F.R.	Gastos Iniciales Admón. y Operación	Transferencia de Activos de BanRural	F O N D O			PROGRAMA	Constitución de unidades de promoción	Reducción de costos acceso al crédito	Total
					Garantías Líquidas	Garantías Líquidas Porcícolas	Garantías Líquidas PAFAFR	Garantías Líquidas			
Dic-02	9,644,000,000			6,093,000,000							15,737,000,000
Dic-02		500,000,000	800,000,000	478,000,000							1,778,000,000
SUBTOTAL	9,644,000,000	500,000,000	800,000,000	6,571,000,000	0	0	0	0	0	0	17,515,000,000
Mzo-07		49,087,678			86,379,255						135,466,933
May-07		15,834,701			28,025,518						43,860,219
Jun-07		32,442,608			57,326,239						89,768,847
Jul-07		16,270,737			3,729,263						20,000,000
Sep-07		16,418,285			3,581,715						20,000,000
Oct-07		10,961,342			18,983,004						29,944,346
Nov-07		58,012,821									58,012,821
Dic-07		26,943,657			15,003,177	100,000,000					141,946,834
SUBTOTAL	0	225,971,829	0	0	213,028,171	100,000,000	0	0	0	0	539,000,000
APORT 08		175,885,864					1,000,000	45,000	429,500,000	13,035,229	619,466,093
TR OCT 09								-45,000			-45,000
SUB TOTAL	0	175,885,864	0	0	0	0	1,000,000	0	429,500,000	13,035,229	619,421,093
APORT 08		124,114,136						20,000,000	52,000,000	134,464,771	330,578,907
TRASPASOS		-8,000,000						-20,000,000	108,052,807	-80,052,807	0
SUB-TOTAL		116,114,136	0	0	0	0	0	0	160,052,807	54,411,964	330,578,907
Ene-09		16,088,918						10,889,500	27,300,000	13,300,000	67,578,418
Feb-09											0
Mar-09		32,177,836						21,779,000	54,600,000	26,600,000	135,156,836
Abr-09		16,088,918						10,889,500	63,830,000	13,300,000	104,108,418
May-09		16,088,918						10,889,500	27,300,000	13,300,000	67,578,418
Jun-09											0
Jul-09		32,177,836						21,779,000	54,600,000	26,600,000	135,156,836
Ago-09		16,088,918						10,889,500	27,300,000	13,300,000	67,578,418
Sep-09		16,088,918						10,889,500	102,300,000	13,300,000	142,578,418
Oct-09											0
Nov-09		16,088,921						10,889,500	27,300,000	13,300,000	67,578,421
Dic-09									183,849,573		183,849,573
TPSOS		(50,000,000)						(5,354,130)	55,354,130		0
APORTAC 09	0	110,889,183	0	0	0	0	0	103,540,870	623,733,703	133,000,000	971,163,756
											0
Ene-09		(719,068)							(9,729,267)	(22,710,424)	(33,158,759)
Feb-09		(4,265,110)						(10,807,289)	(24,191,476)	(15,690,190)	(54,954,066)
Mar-09		(14,662,774)						(4,469,134)	(34,324,935)	(1,053,734)	(54,510,577)
Abr-09		(21,295,988)						(6,403,440)	(77,274,669)	(11,056,239)	(116,030,396)
May-09		(17,060,392)						(5,136,909)	(7,707,785)	(4,865,736)	(34,770,822)
Jun-09		(14,529,272)						(9,197,676)	(19,959,376)	(14,325,881)	(57,012,205)
Jul-09		(9,037,567)						(8,574,354)	(26,131,055)	(8,483,123)	(52,236,099)
Ago-09		(16,861,183)						(7,935,850)	(28,078,293)	(11,468,412)	(64,343,738)
Sep-09		(16,392,657)						(4,785,241)	(73,201,891)	(11,347,430)	(105,727,218)
Oct-09		(23,385,258)						(3,686,138)	(104,247,629)	(6,802,139)	(138,121,164)
Nov-09		(21,792,374)						3,601,534	(140,818,494)	(5,459,204)	(164,468,537)
Dic-09		(63,590,987)						(47,101,373)	(185,275,415)	(54,058,574)	(350,026,349)
GASTOS 09	0	(223,592,630)	0	0	0	0	0	(103,495,870)	(730,940,286)	(167,331,085)	(1,225,359,871)
SUBTOTAL 2009	0	3,410,689	0	0	0	0	0	45,000	52,846,224	20,080,879	76,382,792
TOTAL	9,644,000,000	905,268,382	800,000,000	6,571,000,000	213,028,171	100,000,000	1,000,000	45,000	482,346,224	33,116,108	18,749,803,885

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col. Escandón C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D. F.

ANEXO 2

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA COMERCIAL	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS
CALIFICADA		
Riesgo A	\$ 9,139	\$ 57
Riesgo B	4,592	100
Riesgo C	1,870	420
Riesgo D	204	134
Riesgo E	528	528
TOTAL	16,333	1,239
Menos:		
RESERVAS CONSTITUIDAS		\$ 1,239
EXCESO		<u>\$ -</u>

NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2009.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia" a que se refiere el artículo 14 de la "Ley Orgánica de la Financiera Rural" expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2003 y a la metodología autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al amparo de la Décima Primera de las citadas reglas.



Financiera Rural

Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
 Agrarismo 227, Col. Escandón C.P. 11800
 Del. Miguel Hidalgo, México, D. F.

Anexo 3

	2009	2008	2007
INDICE DE MOROSIDAD	5.1%	4.0%	2.2%
INDICE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	148.0%	203%	269%
EFICIENCIA OPERATIVA	4.2%	3.9%	4.0%
ROE	3.1%	1.7%	4.7%
ROA	3.1%	1.7%	4.6%
MIN	8.0%	7.9%	8.6%

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA>BANCA DE DESARROLLO